



CHARLAS DE CAFE

ESTAMPAS DEL VIEJO BUENOS AIRES

por El Zurdo Pardales

AMABLES frases de ritual campeaban en la tertulia con el amigo Don X —siempre atildado y como queriendo aparentar veinte años menos a base de buena rasura da y mejor peinado— cuando la estridencia de la sirena de una ambulancia hirió el ambiente y quedaron como suspensas todas las frases, mientras las pupilas se abrían interrogantes y algo así como una sensación de angustia daba la tónica de la solidaridad colectiva ante el humano dolor.

—¿Qué se sirven?

Y la voz galaica del mozo —ya argentina por conocida y esperada— nos sustrajo del suspenso, y a coro, contestamos: "Café". Cada uno de nosotros agradeció mentalmente la oportuna intervención que desviaba nuestros pensamientos.

Previos sorbos y chasquear de lengua —como catador experto—, Don X nos dijo:

"Este pequeñísimo y minúsculo hecho —alardeando de la facilidad de dos sinónimos— nos actualiza el profundo problema de la salud pública, que ha sido materia de permanente atención de los poderes públicos.

"En lo que hace a nuestro tema de la Vieja Aldea —prosiguió— conviene, en justicia, recordar que ya don Juan de Garay, al disponer el trazado de la ciudad, previó la creación de un hospital, a cuyo efecto destinó un predio donde debía eri-



girse un edificio que tomaría el nombre de San Martín de Tours, patrono de la ciudad. Luego de un lapso relativamente largo, el 7 de febrero de 1611, el Cabildo intervino disponiendo, textualmente: "Se destina una quadra en esta ciudad más arriba del monasterio de la Merced, calle en medio, que son cuatro solares lindes por una parte de dicho convento, calle en medio del qual dicho aspi-

tal es patrón este Cabildo y porque hasta agora no se fundado ni edificado y conviene hacerse por muchas razones."

"La manzana designada por Garay era la comprendida por Reconquista, Corrientes, Sarmiento y 25 de Mayo, y la dispuesta por el Cabildo la limitada por México, Defensa, Balcarce y Chile, donde recién en 1635 y por concesión expresa a la Comunidad de San Juan de Dios, ésta levantó el tan ansiado hospital, que llevó el nombre de "San Martín" indicado por Garay.

"El mentado edificio de ese primer hospital tenía una extensión de unos treinta metros de frente por siete de fondo, a base de tapias y techos de tejas, y fue, en verdad, el primer recinto donde el Estado prestó servicio asistencial al pueblo.

"Ya veremos —concluyó Don X— las sucesivas transformaciones que el progreso ha establecido en aspecto tan fundamental de la vida ciudadana y las distintas soluciones tomadas por el Estado hasta coronar la magnífica organización que hoy puede exponer con legítimo orgullo.